

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INOFLEX S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Septiembre del dos mil dieciséis, en su oficinas ubicado en la parroquia Tarquí ciudadela Saucés IX calle Enrique de Grauz y Isidro Ayora, siendo las diez horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INOFLEX S.A.**, debidamente representada por el Sr Carlos Alberto Medina Lemos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor Ricardo Ignacio Ronquillo Antepara, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente la Señora Raquel Ena Cedeño Terreros Presidenta-Secretario de la Junta. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **INOFLEX S.A.**, esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- La Junta General de Accionistas aprueba los balances correspondientes al año 2015.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales la Junta General de Accionistas aprueba.
- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Lectura, resolución y Aprobación del Acta, solicitado por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se da por aprobado los puntos tratados, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Sr. Carlos Alberto Medina Lemos, Sr. Ricardo Ignacio Ronquillo Antepara.

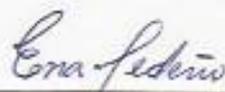
Guayaquil, 30 de Septiembre del 2016



Carlos Alberto Medina Lemos
Accionista



Ricardo Ignacio Ronquillo Antepara.
Accionista



Raquel Ena Cedeño Terreros
Secretaria Ad-Hoc